







Hoy se estrena en el teatro de la Zarzuela una nueva en un acto titulada Al Son de los Puritanos. Con esta zarzuela se dará la tercera representación de los cuadros mímicos-plásticos.

El discurso pronunciado por el ministro de la Gobernación Sr. Posada Herrera en la sesión de ayer, a propósito del mensaje del Congreso a S. M., fué el siguiente: «El gobierno debe continuar la exhortación que el digno individuo de la comisión acaba de dirigir a los señores diputados para que voten unánimemente este mensaje, y lo espera confiadamente después de haber oído la elocuente voz de los señores Nocedal y Orovio. Aquí terminaría yo dando las gracias a todos los que han usado de la palabra si no me viese en la precisión de decir pocas frases contestando a mi amigo el Sr. Nocedal.

No puedo entrar en el debate: se ha propuesto el gobierno la mayor reserva en el día de hoy, y se lo ha propuesto, porque cuando todos los diputados de todas las fracciones de la Cámara dan pruebas de abnegación y patriotismo, el gobierno es el primero obligado a seguir ese ejemplo. No quiere el gobierno fundar su política ni sobre la insurrección ni sobre la victoria que mañana alcanzará sobre los sublevados. El gobierno, a pesar de estos sucesos, seguirá la misma política y hasta los mismos principios que en la última legislatura ha tenido la honra de exponer aquí a los señores diputados.

Pero el Sr. Nocedal, firma siempre en sus principios, con el deseo legítimo de aprovechar todas las ocasiones de sacarlos triunfantes, presentándolos, por decirlo así, en la piedra de toque de la experiencia, nos ha dicho: es preciso, señores ministros, que tengáis presente que esto no es más que uno de los actos del gran drama que se es verificando en la sociedad moderna; un accidente de la lucha constante que el principio de autoridad tiene que mantener contra el principio de revolución.

Pues bien, en esa lucha, señores ministros, es preciso que tengáis presente que no hay más medio de salvación que las medidas preventivas. El Sr. Nocedal ha olvidado, y no podía olvidarlo, que esta lucha entre el principio de autoridad y el principio de rebelión, es más antigua que el día de hoy; es más antigua que la sociedad moderna, y que en esta lucha las armas han sido distintas según los tiempos y según las circunstancias; la clase de armas que han escogido los gobiernos para defender el principio de autoridad contra el principio de rebelión y el principio de insurrección, es lo que precisamente forma su diferente política.

De manera que si yo entrase ahora a discutir sobre el tema de S. S., tendría necesidad de discutir la política del ministerio contra la política que representa el Sr. Nocedal, y si S. S. quiere eso, ni el Congreso me lo consentiría en estas circunstancias. No hago más que indicar, y paso a otro punto que por incidencia ha tocado también el Sr. Nocedal. El gobierno está perfectamente de acuerdo en él con S. S. La Reina doña Isabel II no es Reina de un partido, no es Reina del partido liberal solamente, es Reina de todos los partidos y de todos los individuos que son súbditos de S. M. C. Este es el principio que proclamó constantemente; el principio que ha practicado S. M. con una generosidad que la honra ante la generación presente, y que será su gloria en las generaciones venideras.

Fue Reina de un partido durante la guerra civil, porque ese partido la defendió contra sus enemigos; pero el día de la victoria los vencedores y vencidos fueron todos hermanos, y se consagró de la manera más solemne el principio que el Sr. Nocedal nos recordaba hoy, de que la Reina doña Isabel II es Reina de todos los españoles.

Yo acepto, pués, el principio de S. S., y me reservo el que discutamos la cuestión política para otra ocasión, volviendo a repetir las gracias al Sr. Nocedal y al Sr. Orovio por benevolencia con que en esta cuestión especial, y sin querer aprovecharme para nada de ella en el resto de las cuestiones políticas, han tratado al gobierno de S. M. en el día de hoy.»

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 10.—San Nicanor, San Guillermo y San Gonzalo de Amaranto. Cultos.—Segana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde continúa el aniversario de Nuestra Señora del Destierro. A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Basilio Sánchez Grande y por la tarde en los ejercicios D. Isidro de la Fuente.—En la parroquia de San Sebastián comienza una devota novena a su glorioso titular; a las diez habrá misa mayor con manifesto y por la tarde predicará en los ejercicios que comenzarán a las tres el Sr. Sánchez Grande.—En San Ignacio predicará al anochecer don José Pascual y en la Bóveda de San Ginés D. José Fernández Losada. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés, ó la de la Vida en Santiago.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 10.—Parada: los cuerpos de la guardia on.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente general de Búrgos, D. Federico Montero.—Jefe de día: Señor comandante de Asturias, D. José Agustino.—Visita de Hospital: Albuera, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Cataluña, séptimo capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

EL MEDICO CIRUJANO CATALA Ed. Josuín Dalman, sigue curand enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venereo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

TRASLADO DE DOMICILIO.—Doña Polonia Sanz, primera dentista de cámara, se ha trasladado a la calle Mayor, núms. 22 y 24, cuarto principal derecha.

MR. SIMON GREEN, REPRESENTANTE DEL COMITADO OPTICO MR. WOOLFSON, avisa a sus numerosos clientes que dentro de breves días saldrá de Madrid. Reside calle de Preciados, núm. 1, cuarto segundo, donde se hallará un gran surtido de lentes de todas clases de la fabricación especial que tan conocida ya.

EN PUNTO CENTRICO SE ALQUILA una sala con alcoba y un gabinete con idem para caballeros, con asistencia ó sin ella. Informarán. Calle de San Miguel, núm. 16, tienda.—1

QUESO DE BOLA FRESCO DE Amsterdam (Holanda), se ha recibido una partida de primera calidad a 24 rs. pieza y por mayor se arreglará. Ancha de San Bernardo, 42, principal.—1

CASA DE CAMBIO DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España; y se venden objetos de platería a precios de fábrica. Atocha, núm. 33, frente a la calle de Relatores.

PLAZA VACANTE DE MEDICO Cirujano, dotada con 16 000 rs. Los aspirantes pueden informarse en la botica de la calle del Pez.—1

A REALIZAR 20.000 PARES DE botinas de todas clases de 40, 45, y 50 eales par. Barrio-nuevo, núm. 12, zapateria.—1

SE NECESITA UN CUARTO BAJO principal segundo, que tenga una sala bastante capaz y otras dos ó tres piezas con buenas lices, en una calle del centro de esta corte, y que tenga buen portal y huja na escalera, aunque las demás piezas sean oscuras, cuyo alquiler no pase de 6.000 rs. a año. Si en algun cuarto ya habitado quisiesen cederse las mismas piezas por el mismo precio, se preferirán y tomarán por subarriendo. Se avisará en la calle de la Montera, tienda de D. Elias Lopez, florista de S. M.—1

SE CEDE UN GABINETE CON ALcoba, Desengano, tienda de con sillones, es buena a la del Olivo, darán razón.—1

SI HAN PERDIDO ANOCHE UNOS Sillones del Banco de 500 rs. Los que los hubieren encontrado se servirán entre ellos en las oficinas de la administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y se les gratificará.—2

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA DOLORES PEDROSO Y ECHEVARRIA, marquesa viuda de San Felipe y Santiago, condesa del Castillo, falleció el 10 de enero de 1885.

Table with columns for names and amounts, listing the names of the deceased's relatives and the amounts they are to receive from the estate.

LA SEÑORA D.ª GREGORIA CLAVEL, ha fallecido a las dos de la tarde del día 8 del corriente. Las señoritas doña Micaela Clavel, hermana; doña Joaquina García y Clavel, sobrina, y amigos.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver el día 10 del corriente, a las once de la mañana, desde la parroquia de San Luis a la sacristía de la misma.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

DOÑA MARIA REGINA YANEZ, viuda de D. Carlos Marín del Romeral, ha fallecido el 9 del corriente.

D.ª Venancia Perez, Santa Cruz, hermano político, D.ª María Yanez, sobrina; los demás parientes y testamentarios ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios, y asistir a la conducción del cadáver desde la iglesia parroquial de San Sebastián al cementerio de la sacristía de la misma el miércoles 10 del corriente, a las tres en punto de la tarde, en lo que recibirán favor.

Por disposición de la familia no se repartirá en este caso.

SE NECESITA UN CUARTO BAJO principal segundo, que tenga una sala bastante capaz y otras dos ó tres piezas con buenas lices, en una calle del centro de esta corte, y que tenga buen portal y huja na escalera, aunque las demás piezas sean oscuras, cuyo alquiler no pase de 6.000 rs. a año. Si en algun cuarto ya habitado quisiesen cederse las mismas piezas por el mismo precio, se preferirán y tomarán por subarriendo. Se avisará en la calle de la Montera, tienda de D. Elias Lopez, florista de S. M.—1

SE CEDE UN GABINETE CON ALcoba, Desengano, tienda de con sillones, es buena a la del Olivo, darán razón.—1

SI HAN PERDIDO ANOCHE UNOS Sillones del Banco de 500 rs. Los que los hubieren encontrado se servirán entre ellos en las oficinas de la administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y se les gratificará.—2

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA DOLORES PEDROSO Y ECHEVARRIA, marquesa viuda de San Felipe y Santiago, condesa del Castillo, falleció el 10 de enero de 1885.

Table with columns for names and amounts, listing the names of the deceased's relatives and the amounts they are to receive from the estate.

EN LA CALLE DE LA LIBERTAD, número 8, segundo derecha, se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella.—2

LOS LECHEROS.—LOS QUE Aguiñan ajustar la leche de un ganadero que se halla pastando en el real sitio del Pardo y su cuartel de Torrelapardá, pueden dirigirse a la casa de la Farmacia, núm. 12, portería donde se les informará del precio y condiciones a que han de atenderse. Verán la muestra si lo desean en el despacho de leche de la calle del Aco de Santa María, número 31.—1

LA UN CASTELLANO, MATEMATICA y demás asignaturas de los primeros años de la enseñanza. El profesor que ha desemñado varias cátedras en Instituto, da lecciones en su casa, a domicilio Jacometrezo, 82, principal izquierda.—2

GRAN CUARTO.—SE ALQUILA una espaciosa y elegante habitación capaz para dos familias ó una numerosa. Es principal sin entresuelo, con seis gabinetes, chimeneas y dos miradores; está al medio día, con buen temple en todo tiempo. Es punto céntrico. Dan razón Preciados, 72.—1

ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren el día 10 en las iglesias de Santa Cruz, San Sebastián, San o Tomás, San Luis, oratorio del Olivar e Italianos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª MARIA RAMONA LAGARDA DE M.ª DINA, que falleció en igual día del año 1864. Su familia ruega a sus amigos la encomienden a Dios.

SE NECESITA UN CUARTO BAJO principal segundo, que tenga una sala bastante capaz y otras dos ó tres piezas con buenas lices, en una calle del centro de esta corte, y que tenga buen portal y huja na escalera, aunque las demás piezas sean oscuras, cuyo alquiler no pase de 6.000 rs. a año. Si en algun cuarto ya habitado quisiesen cederse las mismas piezas por el mismo precio, se preferirán y tomarán por subarriendo. Se avisará en la calle de la Montera, tienda de D. Elias Lopez, florista de S. M.—1

SE CEDE UN GABINETE CON ALcoba, Desengano, tienda de con sillones, es buena a la del Olivo, darán razón.—1

SI HAN PERDIDO ANOCHE UNOS Sillones del Banco de 500 rs. Los que los hubieren encontrado se servirán entre ellos en las oficinas de la administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y se les gratificará.—2

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA DOLORES PEDROSO Y ECHEVARRIA, marquesa viuda de San Felipe y Santiago, condesa del Castillo, falleció el 10 de enero de 1885.

Advertisement for BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA, featuring 'EQUIPOS PARA NOVIAS', '200 DOCENAS DE CAMISAS', and 'NO MAS MEDICINA'. Includes details about clothing quality and prices.